



REPÚBLICA DEL PERÚ
UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
EN NOMBRE DE LA NACIÓN



El Rector de la Universidad

Por cuanto:

El Consejo Universitario en su sesión del 29 de noviembre del año 2021 ha acordado conferir

el *Grado Académico* de *Bachiller en Administración de Empresas*

a don (ña)

MILAGROS GALLARDO ESCOBAL

aprobado por la

Facultad de Ciencias Empresariales
Programa Académico de Administración de Empresas

Por tanto:

Se le expide el presente DIPLOMA para que se le reconozca como tal y se le conceda los privilegios y beneficios que las leyes de la República le otorgan.

Dado y firmado en Huánuco, a los 31 días del mes de *diciembre* del año 2021



Carlos Oswaldo Meléndez Martínez
SECRETARIO GENERAL



José Antonio Beraún Barrantes
RECTOR



Jorge Luis López Sánchez
DECANO (E)



CÓDIGO DE LA UNIVERSIDAD N° 047
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD N° 73301550
DIPLOMA: (B)
EL GRADO SE OBTUVO POR: AUTOMATICO
MODALIDAD DE ESTUDIOS: (P)
RESOLUCIÓN N° 1654-2021-R-CU-UDH.
FECHA DE RESOLUCION DE CONSEJO UNIVERSITARIO: 31/12/2021
DIPLOMA N° UDH8402
TIPO DE EMISIÓN DEL DIPLOMA: (O)
LIBRO N° 065
FOLIO N° 072
REGISTRO N° 1037-2021-B

 **PERÚ**  **N°: 013699**
SECRETARÍA GENERAL

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

El Secretario General que suscribe,

CERTIFICA

Que, el presente Diploma, correspondiente a don(a) MILAGROS GALLARDO ESCOBAL es auténtico y está registrado en el libro referido en el reverso, firmado por las siguientes autoridades:

Dr. José A. Beraún Barrantes Rector;
Abg. Carlos O. Meléndez Martínez Secretario General;
Dr. Jorge L. López Sánchez Decano/Director.

Huánuco, 31 de diciembre de 2021


Abg. Carlos O. Meléndez Martínez
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO



UDH8402

UDH8402



REPÚBLICA DEL PERÚ
UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
EN NOMBRE DE LA NACIÓN



El Rector de la Universidad

Por cuanto:

El Consejo Universitario en su sesión del *31* de *marzo* del año *2025* ha acordado conferir

el *Título Profesional* de *Licenciada en Administración de Empresas*

a don (ña)

MILAGROS GALLARDO ESCOBAL

aprobado por la

Facultad de Ciencias Empresariales
Programa Académico de Administración de Empresas

Por tanto:

Se le expide el presente DIPLOMA para que se le reconozca como tal y se le conceda los privilegios y beneficios que las leyes de la República le otorgan.

Dado y firmado en Huánuco, a los *25* días del mes de *abril* del año *2025*



Carlos Oswaldo Meléndez Martínez
SECRETARIO GENERAL



José Antonio Beraún Barrantes
RECTOR



Jorge Luis López Sánchez
DECANO



CÓDIGO DE LA UNIVERSIDAD Nº 047
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD Nº 73301550
DIPLOMA: (T)
MODALIDAD DE OBTENCIÓN DEL TÍTULO: TESIS
MODALIDAD DE ESTUDIOS: (P)
RESOLUCIÓN Nº 886-2025-R-CU-UDH
FECHA DE RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO: 25/04/2025
DIPLOMA Nº UDH17628
TIPO DE EMISIÓN DEL DIPLOMA: (O)
LIBRO Nº 063
FOLIO Nº 119
REGISTRO Nº 286-2025-T

 **Nº: 0023246**
SECRETARIA GENERAL

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

El Secretario General que suscribe,

CERTIFICA

Que, el presente Diploma, correspondiente a don(a).....
MILAGROS GALLARDO ESCOBAL..... es auténtico
y está registrado en el libro referido en el reverso, firmado por las
siguientes autoridades:

José A. Beraún Barrantes..... Rector;
Carlos O. Meléndez Martínez..... Secretario General;
Jorge L. López Sánchez..... Decano/Director.

Huánuco, 25 de Abril de 2025

 **UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO**

Abg. Carlos O. Meléndez Martínez
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

 

UDH17628

UDH17628



PERÚ

Superintendencia Nacional de
Educación Superior UniversitariaDirección de Registro y Reconocimiento
de Grados y Títulos e Información
Universitaria

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
GALLARDO ESCOBAL, MILAGROS DNI 73301550	BACHILLER EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS Fecha de diploma: 31/12/21 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 03/04/2012 Fecha egreso: 05/09/2020	UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO PERU
GALLARDO ESCOBAL, MILAGROS DNI 73301550	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Fecha de diploma: 25/04/2025 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO PERU

Dr. Jorge Luis Jesús Aquino
REGUC. 08063
DIRECTOR REGIONAL DE DESARROLLO Y
HABILITACIÓN PROFESIONAL